

Resolución N° 46/2021

Acta N° 08/2021

Municipio Nicolich

VISTO: La necesidad de compra de insumos de diversos índoles

CONSIDERANDO:

- 1) Que se estima la compra de insumos tal como hace mención la Resolución 242/2020.
- 2) Que es pertinente la compra de alimentos, productos de limpieza entre otros al proveedor cuya razón social es SONIDAL S.A (Granja del Empalme), rut: 215284920011 por un importe de \$200,000 pesos uruguayos.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Autorizar la compra de alimentos, productos de limpieza entre otros al proveedor cuya razón social es SONIDAL S.A (Granja del Empalme), rut: 215284920011 por un importe de \$200,000 pesos uruguayos.
- 2) Incorpórese al registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

Patricio Benere
Patricio Benere

Liber Moreno
Liber Moreno
Alcalde Municipio de Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Graciela Echeverría
Graciela Echeverría
Consejal

Graciela Echeverría
Graciela Echeverría
Consejal
Jose Daniel
Jose Daniel